

BIODIVERSIDAD Y NEGOCIOS

Del 1 al 18 de diciembre de 2016, México será sede de la 13ª Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica (COP13) de la ONU, y del Foro de Negocios y Biodiversidad 2016, firmado el 5 de junio de 1992 en Río de Janeiro por 196 países.

El Foro de Negocios y Biodiversidad 2016, que se llevará a cabo por primera vez como parte de una COP, en paralelo a las reuniones de los ministros de los diferentes países que participan, representa una excelente oportunidad para que las empresas e instituciones financieras que operan en el país y sus contrapartes globales, muestren su compromiso con la conservación, uso sustentable y restauración de la biodiversidad, así como su iniciativa para integrar la biodiversidad en sus decisiones de negocio y en sus procesos de producción y consumo. De no existir este compromiso, los riesgos e impactos asociados al medio ambiente por un uso indiscriminado de la biodiversidad, se pueden traducir en pérdidas irreversibles de especies y ecosistemas, con su consecuente impacto económico y financiero para las empresas y toda la sociedad.

Es de destacarse, por ejemplo, la importancia de la conservación de los ecosistemas naturales para mantener los suministros de agua que nos proporcionan los acuíferos, manantiales y ríos; así como los procesos de polinización, que hacen posible la producción de alimentos. Las afectaciones e impactos a estos procesos naturales, pueden ser catastróficos no sólo para las empresas sino para poblaciones enteras.

Como resultado de este Foro de Negocios, se espera la adopción del “*Cancun Business and Biodiversity Pledge*”, cuyo objetivo es unir y concientizar al sector empresarial sobre el valor de la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y los servicios ambientales que ésta nos brinda, así como del papel preponderante que las empresas pueden desempeñar para lograrlo a través de la tecnología e inversiones, que armonicen el uso sustentable de los recursos naturales y los procesos de negocio.

La firma de este documento, permitirá, entre otras cosas, la implementación de acciones concretas para minimizar los impactos negativos y optimizar las aportaciones favorables que las empresas tienen sobre la biodiversidad.

De esta forma, la iniciativa privada se suma a otros esfuerzos internacionales en el marco de la “Alianza Global de Negocios y Biodiversidad”.

A fin de explorar los distintos instrumentos que apoyen el diálogo y proyectos de conservación, restauración y uso sustentable de la biodiversidad, se crea la “*Alianza Mexicana de Biodiversidad y Negocios*”, impulsada por la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES), adscrita al Consejo Coordinador Empresarial, junto con otros 15 socios empresariales, 9 organizaciones

especializadas en conservación y 2 agencias internacionales de cooperación, la cual se presentará oficialmente el próximo 17 de octubre de 2016 en la Ciudad de México.

Reconociendo que la biodiversidad es la base que sostiene la vida en la tierra y, por lo tanto, el sustento de la actividad económica, de nuestros medios de vida y del bienestar humano; resulta indispensable la conservación de especies y ecosistemas, con el fin de asegurar la prosperidad y la viabilidad de las sociedades en el largo plazo.